

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA**

**DECRETO EXENTO No. 1111**

**CASTRO, 18 de Noviembre del 2013.-**

**VISTOS:** El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario (a) , requiriendo su Feriado Legal del año 2012 ; lo dispuesto en los artículos 101°, 102°, 103°, 104° y 106° de la Ley No. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO**

**CONCÉDESE**, Feriado Legal Acumulado del año 2012, a los funcionarios (a) municipales, que a continuación se indica :

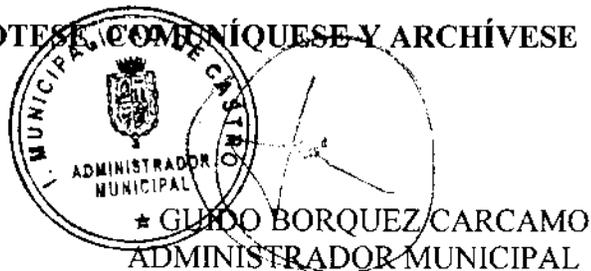
- Cynthia Gallardo Arancibia, técnico Grado 13° EMR, por 02 días, a contar del 18 y 19 de Noviembre del 2013.
- Eugenio Rivera Rojas, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 15 al 19 de Noviembre del 2013.
- Nelson Carcomo Barria, directivo Grado 9° EMR, por 01 día, a contar del 15 de Noviembre del 2013.
- Fabián Borquez Díaz, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 12 días ( se incluyen los cinco días por salir fuera de la región, a contar del 13 al 31 de Diciembre del 2013.
- Ana Araya Massry, administrativo Grado 15° EMR, por 01 día, a contar del 15 de Noviembre del 2013.
- Cristian Delgado Rivas, jefatura Grado 10° EMR, por un periodo de 17 días ( se incluyen los cinco días por salir fuera de la región ) a contar del 29 de Noviembre al 23 de Diciembre del 2013.
- Cristian Delgado Rivas, jefatura Grado 10° EMR, por un periodo de 03 días a contar del 26 al 30 de Diciembre del 2013.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**

Por Orden del Alcalde



**MONTIEL VERA  
SECRETARIO**



GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Oficina de Personal. - Depto. Respectivo - Interesado (a).